

PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

AÑO 2023

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4316130
Denominación Título:	Máster Universitario en Gerontología y Atención Centrada en la Persona por la Universitat Internacional Valenciana
Universidad responsable:	Universitat Internacional Valenciana
Universidades participantes:	-
Centro/s en el que se imparte:	Universitat Internacional Valenciana
Nº de créditos:	60
Modalidad:	A Distancia
Fecha de verificación inicial:	11-07-2016

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de quince días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de seguimiento y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de seguimiento en términos de **Favorable**, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

Dimensión 1. Gestión del título

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones, garantizando el aprendizaje centrado en el estudiante.: B: Se alcanza

1.2 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.: B: Se alcanza

1.3 Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.: B: Se alcanza

1.4 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 1: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

El título está implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria y la organización del plan de estudios es correcta. Y así se consideró también en el último informe de acreditación de la titulación. Los mecanismos de coordinación docente son adecuados y se aportan evidencias de la celebración de claustros garantizando la coordinación horizontal del título. Se recomienda que en el futuro se presenten las actas debidamente firmadas.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación, facilitando el acceso a dicha información para personas con diversidad funcional.: B: Se alcanza

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.: B: Se alcanza

2.3 Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 2: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En la página web de la Universidad Internacional de Valencia está recogida toda la información relacionada con los procesos de Calidad: tanto la memoria de verificación como los informes de modificación, así como los informes de seguimiento y renovación. Es también accesible el enlace directo a la referencia del título en el RUCT y los datos en este recogidos coinciden con lo publicado por la Universidad. La información sobre resultados e indicadores del título queda también recogida en la web de la Universidad. Se recogen en la web los resultados del título y la evolución de los indicadores fundamentales del título, así como los datos relacionados con la docencia y el plan de estudios. No están publicados en la web otros resultados del título (empleabilidad, calidad docente, tasas de oferta y demanda de plazas de nuevo ingreso).

La información recogida en la página web de la Universidad es de fácil acceso, y todos los links que dirigen a información necesaria son accesibles y funcionales. La información necesaria para los distintos agentes está disponible, y especialmente para los alumnos de manera previa a la matrícula.

Los estudiantes matriculados en la titulación tienen acceso en el momento oportuno a la información necesaria para el desarrollo de sus estudios. El plan de Estudios está recogido de manera completa, ordenada y con acceso a cada una de las guías docentes de las asignaturas. Es accesible la información relacionada con la categoría docente y el CV del profesorado del título, aunque este dato no aparece en las guías docentes. La información relativa a los programas de movilidad es accesible para el alumnado.

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

3.1 El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.: B: Se alcanza

3.2 El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título garantizando su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. : B: Se alcanza

3.3 El SAIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 3: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La VIU dispone de una valoración favorable del diseño del SAIC en fecha de 21 de septiembre de 2018. Tras el

análisis de la documentación presentada para la acreditación de este Máster se pone de manifiesto que se han analizado y resuelto algunas debilidades relativas a anteriores procesos de calidad, dando además muestra de ello en la web de la titulación, lo cual se valora positivamente. Se valora positivamente el estado de consecución de las acciones de mejora implementadas en la página web y que dan transparencia informativa respecto a los grupos de interés implicados. Así mismo el SAIC evidencia procedimientos y datos desprendidos que se muestran como útiles para el título y la mejora del mismo, destacando especialmente los principales indicadores académicos del título y sobre el resultado de las encuestas de satisfacción para los últimos cursos académicos. Se evidencia por tanto un análisis de los datos recogidos de los distintos procesos vinculados al SAIC de la titulación, así como de los procesos de seguimiento de calidad del mismo. Se muestran evidencias del grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Se evidencia la existencia de mecanismos de coordinación en el título a través de las reuniones de coordinación.

Dimensión 2. Recursos

Criterio 4. Personal Académico

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.: B: Se alcanza

4.2 El personal académico es suficiente, dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y fomenta la innovación en los métodos de enseñanza. : B: Se alcanza

4.3 La universidad pone a disposición del profesorado los mecanismos que permiten su actualización y formación continua, teniendo en cuenta las características del título y el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.: B: Se alcanza

4.4 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 4: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En el último informe de acreditación de la titulación , este criterio fue valorado como Se alcanza parcialmente. Los responsables del título han atendido las recomendaciones planteadas en el mismo relativas a un aumento en las tasas PDI Doctor y a tiempo completo; así como una mayor descripción de las figuras contractuales del propio PDI. En este sentido, la tasa de PDI doctor ha ido incrementándose progresivamente en los últimos cursos, pasando del 71,4% del 19/20 al 80,8% del pasado 22/23. En paralelo, el PDI reúne 6 sexenios de investigación reconocidos por CNEAI. Conviene precisar que se trata de un Máster con una clara orientación profesionalizante (lo que podría justificar el elevado porcentaje de créditos impartidos en el título por PDI Nivel V). La tasa de PDI a tiempo completo también ha ido mejorando (del 35,7% del 19/20 al 50.1% del 22/23). Ambas tasas mejoran actualmente lo previsto en VERIFICA

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.2 Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.: B: Se alcanza

5.3 Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismo.: B: Se alcanza

Valoración global del criterio 5: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

En el último informe de acreditación de la titulación se valoró positivamente al personal de apoyo y a los recursos materiales con lo que cuenta la titulación, sin que se establecieran recomendaciones concretas a los responsables del título. Al impartirse en modalidad online, cuenta con la herramienta SMOWL para reconocimiento de identidad a la hora de realizar los exámenes.

Dimensión 3. Resultados**Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. :

C: Se alcanza parcialmente

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.:

C: Se alcanza parcialmente

Valoración global del criterio 6: C: Se alcanza parcialmente

MOTIVACIÓN:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se aplican en las distintas asignaturas de la titulación se corresponden con la información recogida en las guías docentes publicadas y contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos en la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje alcanzado por el estudiantado garantizan el cumplimiento de las distintas competencias básicas, transversales y específicas.

Son necesarios más datos sobre empleabilidad de los egresados, habida cuenta de su naturaleza profesionalizante (actualmente se presenta una encuesta n=3).

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito), es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y con las previsiones establecidas en la memoria verificada.:

B: Se alcanza

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: Se alcanza

Valoración global del criterio 7: B: Se alcanza

MOTIVACIÓN:

La evolución de los principales datos e indicadores es adecuada y se valora positivamente su publicación en la web de la titulación junto con las acciones de mejora derivadas. Se muestran un análisis de indicadores por cohorte de entrada por cada edición del máster en algunos de los principales indicadores, como se había indicado en anteriores procesos de calidad del máster. Si bien se debe analizar la tasa de graduación del curso 21/22 (59,69%) junto con la tasa de abandono que alcanzó un 17,16% en el curso 20/21, y sus causas (suspensos, porcentaje de no presentados..). Se recomienda que se analicen estos datos en profundidad. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es correcta, a excepción de las encuestas de inserción laboral en lo referido a la tasa de participación (significativamente en disminución sobre la participación en los últimos años (3,12% en el 20/21). Si bien se ha realizado un apuesta por una nueva herramienta para todas las encuestas, en los resultados de la encuesta de inserción laboral no está funcionando, por lo que se recomienda utilizar otros mecanismos o su mejora pues no está recabando suficientes tasa de respuesta en el feedback de los egresados, un colectivo muy relevante en cuanto a la valoración de la calidad de todo programa de máster universitario. Si bien estas bajas tasas de participación son generalizadas en el colectivo de egresados en titulaciones equivalente en otras universidades. Se recomienda la oportunidad de mejora que las conclusiones de la respuesta de los egresados puede desprenderse en la mejora de la calidad del título, por lo que se anima a focalizar

esfuerzos en mejorar el número de participación en dichas encuestas.

En Valencia, a 13 de marzo de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Oliver', enclosed within a faint rectangular border.

Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
